

AINKAA



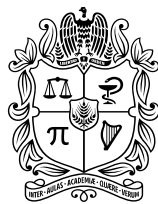
Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 5 - Nº 9-10 / e-ISSN: 2590-7832 / Enero - diciembre 2021



AINKAA 

AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 5 - N° 9-10 / Enero - diciembre de 2021



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



EDICIÓN

Volumen 5 - N°9 y 10

PERIODICIDAD

Enero – diciembre de 2021

DIRECTOR

Juan Fernando Pineda Arboleda, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Universidad de Antioquia

COMITÉ EDITORIAL

Alejandro Patiño Maya, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Universidad Pedagógica Nacional

Carlos Andrés Hernández Guzmán, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Juan David Latorre Zapata, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Laura Arboleda Tenorio, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Laura Duque Arboleda, Universidad Nacional de Colombia,
Sede Medellín. Universidad de Antioquia

María Fernanda Rodríguez Duque, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

María Isabel Palacio Orozco, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

María Juliana Rivera Vera, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Álvaro Andrés Villegas Vélez, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Dr. José Fernando Valencia Grajales, Universidad Autónoma Latinoamericana

Dr. Luis Giovanni Restrepo Orrego, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Mg. Jasbkleidy Pirazán García, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Mg. Silvia Flórez Giraldo, Universidad de Antioquia

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y REVISIÓN

Oficina de Comunicaciones FCHE, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Diseñadora: Melissa Gaviria Henao

Comunicadora: Mayra Alejandra Álvarez Bedoya

PORTADA

Alterina Fotografía

alterinafotografia26@gmail.com

Instagram: @alterinaph

CONTACTO

Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, Universidad Nacional de

Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Carrera 65 No. 59A-110. Bloque 46, piso 3, Oficina de Proyectos 305, módulo 2

Correo electrónico: ainkaa_med@unal.edu.co

Medellín, Colombia, Suramérica

Contenido

Presentación del número

Editorial

Artículos

- 14-33 Las relaciones internacionales: un vistazo al papel jurídico y diplomático de la ONU en la coyuntura política chilena (1970-1980)
Emmanuel Martínez Vélez
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- 34-54 Sobre hojas y factores: análisis histórico-político del proyecto liberal decimonónico
Nicolás Rubio García
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- 55-69 Semblanza de la sociedad de la autonomía
Cristian Camilo Rojas Obando
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- 70-85 La movilidad en Medellín: ¿eficiente, sostenible y competitiva?
Juan Camilo Gómez Montoya
Universidad Pontificia Bolivariana
- 86-109 Conceptualización de la seguridad en la Política Energética de México a inicios del siglo XXI
Jhovany Amastal Molina
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Entrevista

- 110-123 Disputa por el sentido común del conflicto armado en las ciudades: entrevista a Max Yuri Gil Ramírez, Coordinador de Unidad Regional en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
Mariana Rojas Agudelo
Alejandro Patiño Maya
Juan Fernando Pineda Arboleda
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Reseñas

- 124-131 Mariela Cuadro (2019). Relaciones internacionales y orientalismo periférico: lecturas sectarias desde América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (122), 213-233
Esteban Romero Monroy
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- 132-139 Francisco Gutiérrez (2020). *¿Un nuevo ciclo de guerra en Colombia?* Debate
Jorge Andrés Baquero Monroy
Universidad Nacional de Colombia
- 140-147 Boaventura de Sousa Santos (2020). *La cruel pedagogía del virus*. (P. Vasile, Trad.; 1era ed.). CLACSO
Renzo Caycay Carpio
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú.

Traducciones

- 148-167 Sistemas criminales de extorsión y mercados de violencia Un caso de estudio de Altavista, Medellín, Colombia [Rackets and the Markets of Violence: A Case Study of Altavista, Medellín, Colombia]
Mary Luz Alzate Zuluaga y Williams Gilberto Jiménez García - Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Traducción de Carolina Henao Ortiz y Juliana Echeverri Valencia - Universidad de Antioquia
- 168-188 Mapeo cognitivo en la zona del terror: una elegía a Colombia [Cognitive Mapping in the Terror Zone: An Elegy for Colombia]
Forrest Hylton - Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Traducción de Carolina Henao Ortiz - Universidad de Antioquia

AINKAA 

Presentación del número*

María Juliana Rivera Vera**

Como Comité Organizador de Ciencia Política y Revista de Estudiantes Ainkaa comprendemos que la publicación del presente número se da en un contexto de crisis sanitaria y esencialmente social que nos ha convocado a la movilización, que atravesamos tiempos convulsos que se ven agravados por la indiferencia de un gobierno que no reconoce las realidades y precariedades de su pueblo. Por lo tanto, como estudiantes, ciudadanas y ciudadanos manifestamos nuestro apoyo y respaldo a las movilizaciones convocadas en el marco del denominado Paro Nacional, con el objetivo de alcanzar conquistas políticas que se vean traducidas en mejores condiciones de vida y dignidad para los y las colombianas, su integridad y protección de los derechos humanos como pilar fundamental.

Asimismo, entendemos y creemos en una academia con responsabilidad política, consciente y sintonizada con las realidades que nos atraviesan como sociedad, una academia por y para la gente. Por consiguiente, conscientes de nuestra responsabilidad al pertenecer a un espacio de divulgación académica, como estudiantes de Ciencia Política en particular y como estudiantes en general, creemos en la necesidad de construir una academia crítica y propositiva, consecuente con la coyuntura nacional, así como en el apremio de nuestra participación activa. Por ello, les invitamos a movilizarnos, a conversar, a encontrarnos en el campo y en la palabra y a construir una academia desde abajo.

Estudiantes, politólogas y politólogos, a escribir y resistir.

* Rescatado de comunicado a la opinión pública, 05 de mayo 2021. <https://www.instagram.com/p/COixrvVtoKF/>

** Estudiante de Ciencia Política, integrante de Ainkaa. Revista de Estudiantes de Ciencia Política y directora de coloquios COCP. Correo electrónico: mriverav@unal.edu.co

Editorial

*Alejandro Patiño Maya**

Como se habrán dado cuenta, nos vimos obligados a unificar dos números en uno. Como proceso editorial, la pandemia también nos obligó a cambiar a lo que estábamos tan acostumbrados y acostumbradas. Sin embargo, con mucha felicidad les presentamos el número 9-10 de la revista de estudiantes de ciencia política, Ainkaa. Esta editorial refleja un poco lo que ha causado más de un año en virtualidad, alejados y alejadas de las cabras, del tinto en el Ágora y de tantas cosas de la Universidad y sus dinámicas.

Me siento en la necesidad de hablar de un tema central, que es uno de los argumentos que impulsaron a la creación del COCP y de Ainkaa, la calidad del programa de ciencia política en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Quizás para muchos y muchas lo que se van a encontrar en esta editorial sean puras idealizaciones, deseos o críticas vacías, pero es mi sentir, mi deseo de cambiar algo o mi frustración, los que motivaron la escritura de estas líneas.

Y es que el pregrado de ciencia política está cumpliendo 20 años de existencia y me preguntó ¿qué ha logrado el pregrado en este tiempo? ¿Será que hemos movido debates en la

* Estudiante de Ciencia Política, integrante de Ainkaa. Revista de Estudiantes de Ciencia Política. Correo electrónico: apatinom@unal.edu.co

ciudad o en la Universidad? ¿Cómo medir o saber la calidad del pregrado? ¿Acaso por el número de profesores o profesoras con doctorado o por la clasificación de los y las docentes en Minciencias o por la cantidad de estudiantes inscritos? Preguntas que ni sé ni quiero responder, solo deseo reflexionar con algunos elementos a la espera de que como comunidad y estudiantes del pregrado también lo hagamos, anótese que esta es la primera aspiración. Porque cuando de participar o cuestionar se trata, las y los estudiantes de este pregrado, al parecer, no somos quienes más nos destacamos o ¿cuántos participamos de las asambleas? O ¿entramos a ser parte de las construcciones colectivas de la malla curricular o el plan de acción de la facultad? Entiéndase que no hago las preguntas con el fin de juzgar o señalar, por el contrario me las hago y las comparto para que pensemos nuestro estar en la facultad y en la Universidad.

Ahora bien, y dejo claro que, aunque no esté de acuerdo con los rankings, las clasificaciones o las mediciones, tengo que utilizarlas para poder acercarme a la pregunta de la calidad, pues no cuento con los recursos para hacer una medición del impacto del pregrado o algo similar. Sin embargo, creo que brindan información y posibilitan hacerse preguntas frente al pregrado y sus dinámicas. En la convocatoria de Minciencias — antes Colciencias— de 2018 donde se midieron grupos e investigadores o investigadoras²,

nos encontramos que, de 14 docentes con vinculación al departamento de ciencia política, seis tienen clasificación. Más allá de pensar si son muchos o pocos, me pregunto ¿por qué no están todos o todas? ¿Será su forma de “protesta” al sistema de Minciencias o por la comodidad en la que se encuentran? Entiendo que son posibilidades y que no tengo una forma de afirmar una u otra, pero jugar con ellas me parece un ejercicio importante y, realmente, bastante divertido.

Segundo elemento, hace poco nos llegó que al pregrado de ciencia política se le entregó el certificado de alta calidad por 6 años³ ¿Eso es bueno, malo o es lo mismo? Si bien se habla de “alta calidad”, es claro que dentro de los posibles resultados en ese ámbito es el más bajo. Es decir, las certificaciones pueden ser por 6, 8 o 10 años, las de los otros dos pregrados de nuestra facultad son de 8 años, nuestro pregrado le alcanzó para la más baja. Por otro lado, en la certificación de 2013 obtuvimos el mismo resultado, lo que permite pensar en un proceso de mantenerse, más que de avanzar. Detallando la resolución del Ministerio de Educación, contamos con tres grupos de investigación reconocidos y con 14 docentes. Les pregunto ¿muchos, pocos o lo “normal”? ¿Cómo nos relacionamos con esos espacios de investigación? Si no hacemos parte de un semillero o grupo de investigación ¿qué hemos hecho para acercarnos a la

2. Los resultados de esta convocatoria se encuentran publicados en <https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-nacional-para-el-reconocimiento-y-medicion-grupos-0>. Adicionalmente en el CvIac de los o las docentes aparece su clasificación y si está vigente o no.

3. La información completa la encuentran en: https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/Comunicado-2018-01/R_MEN_003166_01032021_C.Politica_UNMED.pdf

investigación? Reconozco que no tenemos muchas convocatorias abiertas pero también me cuestiono por nuestra capacidad de preguntar o por crear o participar de espacios que también nos formen.

No quiero dejar el tema de la acreditación sin un sentir propio frente al caso. Nuestra malla curricular es desorganizada, no se articula con la investigación y eso de líneas de profundización es poco viable; por ende, ¿qué tanto hay de alta calidad? ¿Qué tanto influye en ese resultado que seamos de la Universidad Nacional de Colombia? ¿Será que esa idea de la “mejor” influencia en el resultado de la comisión que evalúa? Más allá de sembrar desconfianza, es una invitación a la crítica y a la autocrítica. Que seamos de la Universidad Nacional de Colombia no nos hace los o las mejores, aunque muchos profesores —y no digo profesoras de manera muy consciente— siguen con el discurso de que por aparecer en un ranking somos buenos.

Les invito a otra reflexión. En el informe de gestión —si piensan que soy contradictorio por utilizar documentos de la facultad para criticar, probablemente lo sea— sale un diagrama sobre las evaluaciones docentes y sus promedios discriminados por sexos. Comprendo que son más los hombres vinculados al departamento que las mujeres, pero no estamos haciendo un análisis estadístico, es un ejercicio de sentir y, quizás, de desahogo. Los docentes tienen una calificación promedio de 4,0, mientras las profesoras de alrededor de 4,5 (figura 1). Antes de continuar quiero dejar una preocupación, para la elección a la rectoría, un cargo de bastante importancia

nacional, se permitió la participación de un docente con denuncias de violencias basadas en género dentro y fuera de la Universidad, si eso pasa en esos niveles ¿se pueden imaginar lo que pueden pasar por alto en niveles de menor importancia como la dirección de un departamento o incluso la renovación de un contrato docente? Solo lo enuncio para que nos pensemos la “mejor” Universidad del país. Retomo, y reconozco mi agrado y no sorpresa con los resultados de las evaluaciones docentes. Como lo enunciamos en una campaña para invitar a la evaluación docente en el 2019, muchas y muchos de nosotros hemos postergado materias por no verlas con un profesor —nuevamente soy consciente de la forma— y esto es un secreto a voces, pero por miedo o falta de interés seguimos postergando discusiones. ¿Y qué podemos hacer? calificar conscientemente su desempeño —he aquí otra idealización—, partiendo de que el aprendizaje no se mide por una nota en el SIA, participando, escribiendo⁴ e incomodándoles.

Quiero cerrar reconociendo que esta editorial, si se publica, es un ejercicio de expresar mis sentimientos frente al pregrado, partiendo de mis experiencias, de mi historia de vida académica desde el 2018. Efectivamente, no tengo citas, incluso ni de Marx o Engels, y lo hago muy consciente. Lo hago porque las problemáticas que enunció me atraviesan y no necesito

4. Les invito a leer <http://escriticaun.blogspot.com/2010/08/formacion-de-politologos-o.html>. Aunque sea una idealización, este texto ha movido muchos sentires en mi formación.

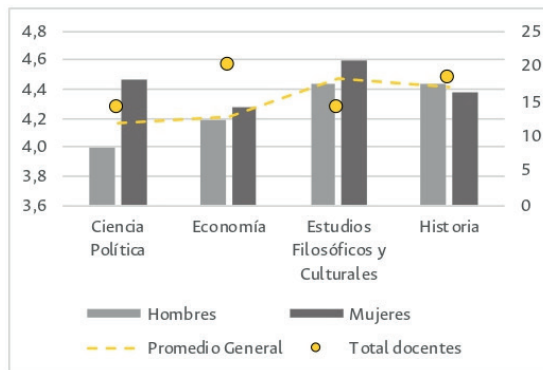
a ningún autor o autora que me explique mis sentires y sí, muchos docentes podrán expresar que como estudiantes no tenemos nada útil que decir, y no podría estar más

en desacuerdo. Todos y todas tenemos mucho que escribir y relatar frente a nuestra realidad y ojalá lo hiciéramos más seguido.

Figura 1. Resultados docentes por sexo.

Figura 4. Análisis de paridad por sexos estudiantes de posgrado matriculados nuevos (a) y comportamiento del abandono por sexo (b)

Se realizó un análisis de la calificación promedio obtenida en la evaluación integral a los docentes realizada por los y las estudiantes de la FCHE. En la figura 5 se muestra el comparativo de las calificaciones en el eje principal y en el eje alterno la cantidad de docentes por departamento, información representada por los puntos amarillos. Según estos datos, la evaluación promedio de las profesoras está por encima de la evaluación promedio de los profesores en los programas de Ciencia Política, Economía y Estudios Filosóficos y Culturales.



Fuente: Información recuperada del informe de gestión de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas 2018-2020.

AINKAA 